

## Siete tesis sobre la globalización

LUIGI BONANATE

I. Los estudiosos de las relaciones internacionales ganaron la batalla, pero perdieron, junto con todos los demás, la guerra. En efecto, la globalización no sólo es un fenómeno económico, social, ecológico, etcétera, sino fundamentalmente políticointernacional. Sin embargo, ellos no se han dado cuenta y dejaron pasar la oportunidad de desarrollar su característico punto de vista sobre este fenómeno.

Después de haber sostenido durante décadas que la realidad en cuanto tal, sin limitaciones ni simplificaciones, no podía ser afrontada ni comprendida sin tomar en cuenta la dimensión internacional (doy por descontado que esta palabra puede ser embarazosa, es decir, no ser tomada en su sentido literal porque no se refiere a relaciones entre "naciones", sino entre entidades estatales, cualquiera que haya sido la modalidad de su formación), hoy un estudioso profesional de las relaciones internacionales debería cantar victoria, pues la realidad se ha internacionalizado; ha rebasado las fronteras de los Estados desde prácticamente cualquier perspectiva: política, económica, cultural, social, médica, etcétera. Dicho de otro modo: el concepto de internacionalidad que durante cierto tiempo fue considerado solamente un punto de vista, hoy también es un hecho.

¿Por qué razones el internacionalista proclamaba su –inatendida– importancia? Porque era el único que se ocupaba de problemas globales en sentido estricto, ya que cualquier otro especialista tenía siempre un campo de acción completamente incondicionado (como el filósofo) o situado por completo en alguna región específica del saber. Uno de los problemas globales, de los que el internacionalista reivindica la primogenitura, es el que conglomeraba a todos, la guerra, especialmente por la obvia razón de su posible manifestación nuclear.<sup>1</sup>

Pero frente a esta pretensión se alzaba la clásica objeción según la cual un mundo anárquico como el de las relaciones entre Estados soberanos *superiorem non recognoscentes* (que no reconocen superiores por encima de sí mismos, n. del t.) no podía prestarse a ninguna teorización particular; en todo caso ese mundo podía ser "observado", como un barullo o un evento natural. Aun así, precisamente, la situación anárquica (o la pérdida de control) en la que se han sumido todas las manifestaciones de la acción humana vuelve a poner a discusión todo esto (si no fuera por otra razón, porque ahora las cosas se plantean de manera diferente que en el pasado). No hago referencias específicas, porque ellas están presentes en todos los análisis que abordan la globalización desde el enfoque económico. No obstante, es posible dar muchos ejemplos: basta retomar el que ya se ha vuelto costumbre, es decir, el de las autopistas de la información, en las que todos pueden "interactuar" sin portar licencia, o sea, lo mismo meter en esas autopistas un catálogo para pedofilicos que el catálogo de la Biblioteca del Congreso.

¿Por qué "anarquía en acto" hoy? La respuesta puede ser buscada, primeramente, en el comportamiento de la economía, de las finanzas y de la producción industrial que no solamente no tiene fronteras, sino tampoco regulaciones. O mejor dicho: mientras el conjunto de la economía formal está regulado por la Organización Mundial de Comercio

(hago referencia a ella como mera síntesis de un conjunto, de un sistema normativo internacional, sólido y eficiente), y negociado entre Estados que tienen no obstante que defender sus industrias estratégicas (como la cinematografía hollywoodense), en el comercio, por ser una contienda entre empresas, las relaciones entre los sujetos económicos resultan del todo anárquicas. Esos sujetos ya no establecen relaciones de subordinación como en un sistema estatal o en uno fiscal; no conocen relaciones jerárquicas, sino exclusivamente paritarias; y no conocen límite alguno en sus desplazamientos (al respecto me parece extremadamente sugerente el ejemplo de los productores de zapatos de la zona italiana de Puglia que establecieron sucursales en Albania). Pero también se podría hablar de anarquía en otro aspecto, precisamente el de la política internacional; aunque, en mi apreciación, en términos más metafóricos que sustanciales, pues la desaparición de las grandes potencias que verdaderamente estaban en posibilidad de obtener la obediencia de la mayoría de los Estados del mundo (aunque ello ocurriese sólo de hecho y no de derecho) ha "igualado" a tal grado a los Estados en su capacidad de acción que realmente debemos observar hoy a la sociedad internacional como un conjunto coordinado sin que algún poder (de hecho) esté por encima (podríamos llamar a esta situación "competencia desregulada").

Así pues, diríamos que las relaciones internacionales que no eran anárquicas se hicieron así, y que las sociedades que no lo eran se volvieron anárquicas, cambiando completamente nuestras expectativas. Podría agregar que la anarquía que hoy palpamos es la mejor prueba de su inexistencia anterior (aquí está una de las pequeñas victorias de los internacionalistas, por lo menos de algunos de ellos). Así y todo, prefiero pasar a un intento de historización del fenómeno de la globalización. Agregaría aquí una reflexión en torno al hecho de que al abordar las relaciones internacionales se debería meditar acerca de la conveniencia de construirse un paradigma de análisis completamente nuevo; pero éste es un problema específico que dejo para las conclusiones.

Más en general: parecería que la globalización es el premio para quienes sostuvieron que los grandes eventos dirigidos a valer para toda la humanidad proviniesen de la dimensión internacional. Pero esta vez puede ser que el resultado no sea satisfactorio: ¿Hubo algún error? En suma, los internacionalistas tuvieron oportunidad de comprender primero que nadie lo que estaba ocurriendo pero, al quedar anclados en la lógica estratégicopropagandista de la guerra fría, no se percataron de que el mundo había cambiado y que, por consiguiente, sus paradigmas de análisis habían sido superados. Por lo demás, ¿cuántos todavía hoy se han quedado como "nostálgicos del bipolarismo"?

II. La globalización es la forma del desarrollo internacional de la época del Estado moderno de la que ha gestado su evolución. Si el Estado está en crisis, ello quiere decir que la globalización debe haber llegado, a su vez, a su culminación, y quizá a su erosión.

Al releer los escritos de los internacionalistas más abiertos a las dimensiones historiográficas, descubrimos que siempre hablaron en prosa sin saberlo, esto es, de globalización, sin darse cuenta de que no se trataba de un término neutro y descriptivo, sino del compañero cercano de la categoría de modernidad (inclusive de su punta de diamante), y que posteriormente, en nuestros días, esta palabra asumiría dos significados, uno bueno y otro malo. Sin embargo, la globalización, en general, podría ser considerada como un trasfondo, un proceso neutral, un bien o un mal, según. Sin tratar de hacer una reseña de la literatura sobre el tema, se puede sostener que la "globalización histórica" no es otra cosa más que ese fenómeno que, a partir del inicio del mundo moderno, caracterizó la evolución del proceso de expansión de las sociedades europeas que las llevó, a

principios del siglo XX, a dominar completamente el mundo. Queda claro que en estos términos la globalización se convierte en sinónimo de "progreso" como aumento de dimensiones, dilatación de fronteras y, por consiguiente, "englobamiento". En muchos casos también se podría encontrar que globalización es sinónimo de "modernización", pero no quiero desviarme.

Es indudable que hasta que la globalización se entendió en esos términos, ninguno la consideró digna de mayor atención (tan es así que si bien se encontraba presente en los libros de relaciones internacionales, ninguno discutió la cuestión): el único aspecto delicado era el cultural ligado a la progresiva anulación de las culturas locales (basta pensar en la lógica de la expansión española en América). Pero hoy la globalización es la palabra mágica de lo contemporáneo; debe haber sucedido algo. En consecuencia, aventuro aquí una hipótesis: si la globalización históricamente neutra hacía referencia a un proceso de "expansión" de la sociedad europea hacia el resto del mundo o, en términos más radicales, a un proceso de conquista por parte del Occidente rico y capitalista del resto del mundo, podríamos decir ciertamente que como proceso ha concluido. Luego entonces, estamos frente a una "globalización completa". Sin embargo, lo que nos interesa saber es cuándo se alcanzó tal realización y por qué. No doy más rodeos: sostengo que el "cuándo" es 1989 y el por qué está representado por la victoria de Estados Unidos (o mejor dicho, por la derrota de la Unión Soviética) en la tercera guerra mundial.

Cuándo: 1989. Obviamente utilizo esta fecha en sentido emblemático, para resaltar el descubrimiento de una nueva "dimensión de la realidad". Lo digo como si hablara de una nueva enfermedad, pero sin insinuar ningún desagrado o impresión desfavorable (al menos por el momento: aunque éste pudiese ser el juicio de alguna persona). Se trata de aquella (enfermedad) que ya en 1987 llamé la "mutación de las reglas de la vida internacional", o sea, la paradójica pero muy mentada imposibilidad en que las grandes potencias se vieron envueltas para resolver sus diferencias con el instrumento que habían forjado en cinco siglos de historia (por lo menos): la guerra, la contienda entre imperios. La bomba atómica había, por decirlo así, "lobotomizado" a los Estados privándolos de la posibilidad de recurrir normalmente, como siempre se había hecho, a la guerra. Pero si el instrumento de elección de la vida internacional desaparece, entonces ésta necesariamente deberá sufrir repercusiones: una "mutación genética".

Por qué: el hundimiento de la Unión Soviética. Haciendo a un lado los motivos específicos de la crisis de la Unión Soviética y de su modelo, debemos evaluar el significado en términos internacionales: no solamente se acabó la guerra fría, sino que al mismo tiempo desapareció el único modelo alternativo frente al modelo democráticocapitalista. No pongo en discusión si el socialismo real era mejor, indico simplemente que su desaparición, comúnmente relacionada con la masacre de la plaza de Tien An Men, hizo caer cualquier obstáculo a la expansión, a estas alturas natural e irrefrenable, del capitalismo salvaje. Podríamos decir que al desaparecer el enemigo, todos se volvieron enemigos, o mejor dicho, se convirtieron en competidores en el libre juego de la contienda económica. El socialismo real no servía más que para "contener" la agresividad económica y financiera de Estados Unidos (aclaro que me refiero a este país en términos simbólicos, no como protagonista exclusivo; Japón sigue el mismo tenor como tantos otros países, grandes o pequeños).

La "mutación" y la consecuente caída de la URSS son eventos que se ubican en una dimensión abiertamente internacional, en su sentido específico de "relaciones entre

Estados". Después de tales acontecimientos, las pruebas empíricas son tantas que es ocioso presentarlas; es suficiente contar los escritos acerca de la globalización para tener una idea al respecto. El mundo, y no podía ser de otra manera, cambió (mutó), se unificó en la medida en que sistema internacional, ya sea político o económico, se volvió homogéneo<sup>2</sup> y, por lo tanto, hizo posible que se difundiera un mismo y único modelo de desarrollo económico. Que el sistema económico capitalista per natura se moviera en esta dirección para expandirse al máximo, ya había sido notado en los escritos sobre la *international political economy*, de la que el libro de Gilpin<sup>3</sup> es en cierto modo el manifiesto programático.

Política y economía, por consiguiente, se funden e integran más y mejor en el plano internacional (¿global?) que en el interior de los Estados. La razón es sencilla: mientras el Estado regula a priori las acciones políticas y económicas, los Estados establecen, de cuando en cuando, en sus relaciones —que son por naturaleza intermitentes— un sistema normativo específico, de suerte que la economía no puede actuar más que valiéndose de la política, y ésta no tendría objetivos si no se concretara en ventajas económicas.

La unificación de los mercados y la homogeneización de los sistemas políticos (ya no existe ninguno realmente socialista; el abanico de los casos posibles va de la democracia ilustrada a los regímenes dictatoriales de derecha) alcanzaron los límites planetarios y con ello parece concluido el proyecto del Estado moderno nacido en el siglo XVIII. El inicio del debate acerca de la desterritorialización (sobre la que regresaré en la tesis número III) puede ser considerado como una prueba. Pero en general la teoría de las relaciones internacionales muestra, aunque quizá sin la conciencia necesaria, esta situación de transición con sus secuelas, comenzando con la "teoría de los regímenes internacionales" y continuando con el "institucionalismo", que deben entenderse como la formación cuasiespontánea y progresiva de estructuras organizativas internacionales intermedias, que están por debajo de la autoridad de los Estados y por encima de la libre iniciativa de los entes privados (de todo ello hablaban las "teorías de la interdependencia" en los años ochenta).

En conclusión, 1989 habría provocado el agotamiento de un proceso que duró cinco siglos. Se dejan ver entonces dos alternativas: que una vez llevado a cabo el fenómeno de la globalización, deba a su vez, a) agotarse (no está dicho que eso deba ocurrir instantáneamente) o b) consolidarse habiendo podido tomar posesión del mundo entero.

III. En la era de la globalización, los Estados nacionales se muestran en crisis. Como es improbable que se trate de dos fenómenos autónomos, creo que no solamente están entrelazados, sino que además son los problemas del Estado los que dieron lugar a la globalización.

¿Por qué el Estado nacional (lo llamo así para referirme a la tradición politológica, sin meterme mayormente en la dimensión específicamente nacional) ha entrado en crisis? La razón más evidente parece estar representada por los excesos producidos en la segunda posguerra, por la expansión de su papel: el Estado intervencionista y el Estado como sujeto económico ampliaron sus compromisos hasta hacerse incapaces de responder a todos ellos. La crisis del welfare state en general o la crisis de las pensiones en Italia son buenos ejemplos de situaciones gracias a las cuales nos dimos cuenta, al llegar a un cierto punto, que los compromisos se habían acumulado causando un trastorno. Una gran parte de los Estados, por lo demás, se habían ocupado en primer lugar de sus propios asuntos porque

habían sido aislados por los dos vencedores de los problemas internacionales desde el final de la segunda guerra mundial.

En esta situación de mayor paz internacional (entre los dos primeros mundos, es decir, sin que ningún peligro proviniese del Tercer Mundo, abandonado a su ancestral situación de atraso como un reto para el vencedor futuro), se desarrollaron dos tendencias opuestas: una de tipo universalista, para la cual era posible, por primera vez en la historia, extender a la ciudadanía del mundo los principios fundamentales de los derechos humanos; otra de tipo comunitarista, que veía con horror esta "igualación planetaria" en la que se perdería todo lo que de bueno y propositivo hay en las "diferencias".

La fuerza ideal del universalismo choca con lo concreto de los argumentos comunitaristas, que normalmente logran ser entendidos con más facilidad. Es curioso que, mientras en la teoría sociológica de la globalización de R. Robertson se comenta la proposición "pensar globalmente y actuar localmente" observando que tiene "gran interés sociológico y considerable relevancia en la discusión actual, en cuanto implica el propósito de vincular lo local con lo global a partir de la perspectiva según la cual los problemas particulares sólo pueden ser eficazmente afrontados si se reconoce su encuadramiento en un contexto mucho más amplio",<sup>4</sup> el gurú de la globalización, J. Naisbitt, puede proclamar en comparación y con igual seguridad el principio opuesto: "pensar localmente, actuar globalmente"! El primero utiliza la racionalidad occidental clásica, de conformidad con la cual lo pequeño está en lo grande, pero no viceversa; el segundo, en cambio, consciente de que las acciones (cualquier acción) son de alguna manera "locales" (y especialmente las "productivas"), interpreta la creciente "livianidad" de las empresas como condición para que puedan moverse globalmente (actuar globalmente), aprovechando cualquier condición allí donde se presente, solamente por el tiempo que sea conveniente. Me parece que el segundo capta mejor que el primero la situación real. En cualquier caso, observando con atención, esta dicotomía puede ser remitida a la otra que ya he analizado: Naisbitt podría ser vinculado a la posición comunitarista, Robertson a la universalista.

Ello muestra, creo, lo abstracto del universalismo, que olvida con mucha frecuencia que cerca de la mitad de la población mundial (a decir verdad más que eso, 23 países tienen un ingreso per capita de 23,000 dólares; 109 tienen, en cambio, 2,300 dólares) no ha sido afectada en lo más mínimo por los efectos de los principios de ese universalismo (mientras, obviamente, de todo eso no se interesa en absoluto el comunitarismo). De ello ha derivado que una parte, si bien reducida, de la población pobre del mundo haya decidido trasladarse a los países ricos para poder compartir su universalismo (como si se dijese: "si Mahoma no va a la montaña, la montaña..."). Ello ha producido, por un lado, la confusión de las razas y, por otro, un incremento de los fundamentalismos. Mientras la primera puede ser vista como un problema de interculturalidad (y, por tanto, a la larga, absorbible), el segundo se ha dividido en dos: fundamentalismos antioccidentales y prooccidentales.

Es evidente que en esta nueva tensión, la institución Estado tiende a perder su capacidad reguladora: mientras esta institución es obsoleta para los universalistas, es demasiado invasora para los comunitaristas. Los casos italiano y europeo son sintomáticos. La controversia de la cuestión nacional sería pequeña en el primer caso, si no ocultara un asunto más serio, esto es, el vértigo de la pérdida de identidad, de por sí inevitable si el Estado es obsoleto y si nos convertimos en ciudadanos del mundo (esto es lo que da pie al comunitarismo); la profundización del proceso de unificación-(que ahora ya penetró sin remedio en los Estados miembros) en el segundo caso obliga a los ciudadanos a formarse

una "identidad europea" que se muestra tan imponente que incluso influye en la libertad monetaria de los Estados miembros y en sus políticas económicas. El Estado territorial "con fronteras" ya no funciona y, entonces, en su lugar se construye uno más grande que termina, consecuentemente, por mostrarse todavía más intervencionista que el primero, asumiendo regularmente aspectos esenciales de los Estados que entran a formar parte de la Unión.

Pero todo ello se determinó, una vez más, a la luz de las grandes transformaciones del orden internacional que anularon, a su vez, una inmensa frontera, la que había entre el capitalismo y el socialismo: la "fuga del Estado" se da, por tanto, rumbo a los horizontes abiertos y sin fronteras de la planetarización del radio de las acciones individuales. Se trata de una oportunidad que, evidentemente, no puede ser aprovechada por todos, sino solamente por quien posee los instrumentos para ello, vale decir, las grandes empresas o, de cualquier forma, las empresas que tienen los capitales suficientes para moverse sin fronteras.

La forma Estado sufre presiones de muy distinta índole y los efectos se aprecian principalmente en la pérdida de capacidad para ejercer la más elemental de sus funciones, la de cobrar impuestos a la población: la caída de las fronteras convierte al mundo en "paraíso fiscal", con tal de no quedarse en algún lugar específico. Es un hecho importante que la movilidad planetaria de las transacciones financieras haya sido posible por los avances de la tecnología, pero este último aspecto me parece más una consecuencia que una causa. Son las circunstancias las que impulsan las innovaciones y no estas últimas las que crean nuevas circunstancias: creo que el ejemplo más evidente de esto radica en la nueva gran frontera que descubrió el imperialismo (uso esta palabra no en sentido vago, sino específico): después de haberse forjado inicialmente en la conquista de materias primas a los costos más bajos, después de haber avanzado en la conquista de mercados cada vez más amplios para los buenos productos, ese imperialismo efectivamente descubrió la "internacionalización de la mano de obra", fragmentando las fases del trabajo y asignando éste a una mano de obra localizada en distintos lugares y seleccionada con base en - los costos locales de la mano de obra. Es difícil argumentar aquí que de esta manera se lleva trabajo a donde no lo hay, porque no se trata en este caso de un juego de suma cero (se toma el trabajo donde hay y se le lleva donde no hay, lo cual parecería una buena iniciativa), sino de suma negativa, porque la ocupación no cambia, el salario se reduce, y lo que aumenta sencillamente es la utilidad. Las supuestas virtudes de la no localización es, por consiguiente, un mito o, mejor dicho, un truco tremendamente capitalista (en la acepción más clásica y negativa del término).

Un aspecto subsecuente de la crisis del Estado podría ser ubicado en la globalización de las actividades criminales. Si nos atenemos a la información disponible, aunque fragmentaría e incompleta (por su misma naturaleza), parece que esa industria artesanal (pero exitosa) que era el crimen organizado, robustecida por frecuentes alianzas internacionales, supo aprovechar, a su vez, la ola de liberación y democratización que registró el mundo después del 1989 para realizar un real y característico salto cualitativo, convirtiéndose en una gran y poderosísima empresa multinacional. El catálogo de esta nueva gran empresa abarca la producción y el tráfico de drogas, la prostitución y la migración clandestina, el tráfico y el contrabando de armas; no obstante, la cuestión no radica tanto en las áreas donde opera sino en las consecuencias que la inserción de las ganancias malhabidas tiene en el mercado financiero mundial, al generar una "confusión"

total entre dinero limpio y sucio; entre actividades lícitas e ilícitas; entre las grandes firmas mundiales que publican sus cuentas y los grandes carteles delictivos internacionales que se reúnen en asamblea y discuten sus próximas intervenciones en los mercados, no solamente criminales, sino también públicos y oficiales; entre personas y grupos que se desempeñan a la sombra y en secreto y otros que, en cambio, colaboran con los primeros, siendo al mismo tiempo las piezas necesarias y la cobertura exterior para el conjunto de actividades delictivas que, como sabemos, no tienen ningún límite y pueden penetrar en cualquier sector mercantil, por llamarlo de alguna manera, de todo el mundo.

Por consiguiente diré que la globalización funge como elemento detonante de las contradicciones producidas por la crisis del Estado más bien que al contrario.

IV. Ante su propia crisis, el Estado trata de reaccionar abriéndose al mundo, es decir, globalizando sus perspectivas, y se diría que la idea funcionó. De esta manera se ha formado una sociedad civil internacional que anteriormente no hubiese sido imaginable mas que en términos abstractos.

Sintiéndose en dificultades en el ámbito interno y viendo hacia afuera un horizonte "ilimitado", el Estado se dirige a una sociedad amplia que se muestra pronta a recibirlo: para cualquier Estado el resto del mundo, que durante un buen tiempo representó su límite (lo contenía o lo comprimía), hoy se ha vuelto simplemente "un espacio más grande", en el que podrá reencontrar su libertad de acción. Este mecanismo parece ser más verdadero para las empresas que para las autoridades estatales. Acaso convendría decir que las primeras tuvieron mayor rapidez y facilidad para moverse con velocidad en el nuevo escenario global; pero basta considerar que la globalización no ha incidido mínimamente en las desigualdades mundiales (para entendemos mejor, me refiero a la desigualdad entre países ricos y pobres; incluso dentro de los países del sudeste asiático la riqueza no se ha redistribuido) para comprender que los que nos han ganado en la globalización continúan siendo los Estados que le dieron vida, no los que fueron alcanzados por ese imprevisto ventarrón de capitalismo. Más claramente, el TLC o la OMC no han alterado las diferencias entre ricos y pobres, sino que las han mantenido. Podríamos decir que mientras algunos países han sacado raja de la globalización, otros en cambio la han sufrido (quizá luego ganando algo); pero esta circunstancia pone en evidencia que la globalización no es entonces el fruto espontáneo de los tiempos, sino una respuesta extremadamente sofisticada a las dificultades de los tiempos, o por lo menos a su novedad. Si es verdad que en la globalización los Estados pierden hegemonía fiscal, pero también adquieren otras ventajas económicas resumidas en la diferencia creciente entre las riquezas consumidas en su interior y las no consumidas en los países "explotados".

Una situación así requiere de una estructura de tipo liberal como la adoptada por la concepción benévola de la globalización, de acuerdo con la cual los movimientos de bienes y capitales, la ampliación de los mercados y la homogeneización de los servicios financieros son manifestaciones positivas hechas posibles por la victoria de la concepción liberal de la economía internacional. Podríamos incluso resucitar el viejo liberalismo de la primera parte del siglo XIX para decir que el comercio rinde más que las guerras y, por tanto, es mejor comprar los mercados que bombardearlos (en Cobden, Saint-Simon, James Mill y N. Angell la música siempre es la misma). Pero para convencerse de esto los Estados debieron recibir la expectativa razonable de que la guerra no es solamente un negocio que ya no rinde gran cosa, sino que incluso se ha vuelto una eventualidad más bien

pequeña (más claramente, las guerras africanas cuestan muy poco en términos de "complejo militarindustrial").

Así y todo, sostener que el Estado, entendido en términos tradicionales, está en decadencia no implica algo catastrófico, sino más bien que ese Estado en cinco siglos desarrolló y consumió todas sus potencialidades, después de haberse extendido a todos los niveles de actividad y de penetración. Hoy ya no tiene, como tal, innovaciones que proponer; solamente puede repetirse en sus funciones. Esto no quiere decir que la historia se haya frenado, sino simplemente que la situación "final" del Estado es la de su coparticipación en una sociedad globalizada. De esta manera, al final de un proceso de esta envergadura emerge una "sociedad civil internacional", unificada por su lengua franca, por la disponibilidad de los mismos productos en cualquier establecimiento, por el carácter apátrida de los capitales, y por todas las dimensiones que son adjudicables al proceso de globalización. Sin embargo, hay una realidad que no se ha vuelto apátrida, la de los habitantes del planeta: ellos todavía "pertenece" a Estados, o más bien dicho, han quedado como el único "bien" ubicable (tan es verdad que las estadísticas sobre la desocupación continúan siendo compiladas por país). Es verdad que el mercado de trabajo a su vez se va globalizando y que es verosímil que un joven europeo del año 2198 trabajará indiferentemente en una de las partes (ex Estados) de Europa; pero esto, no sólo está todavía por suceder, sino que podría no resolver los problemas planteados por los comunitaristas (o agudizarlos), quienes insisten en los vínculos territorialafectivos; no es casual que los problemas de las minorías étnicas se vayan volviendo cada vez más graves.

Para poner las cartas sobre la mesa de la manera más clara y simple posible, me parece que el problema está en el hecho de que el proceso de globalización no es en realidad "global", en el sentido de que favorece solamente a algunos núcleos y no a toda esta nueva "sociedad civil planetaria". Es extremadamente verosímil que el gobierno brasileño (hasta donde pueda) y sus grandes capitales (hasta donde alcancen) entren en el circuito de la globalización, pero no creo en absoluto que puedan percibir alguna ventaja de esto los niños de la calle o los inquilinos de las favelas porque los ciudadanos, en su gran mayoría, se quedan donde están. Desde esta perspectiva resulta que en realidad también las dimensiones globales de la globalización son falsas, se trata de un proceso que atañe a un poco más del tradicional "Primer Mundo", y que, por consecuencia igualmente, el engranaje de la globalización no escapa de las manos de los Estados (económicamente más fuertes).

Cuando nuestros industriales dicen que Italia debe "encarar el desafío de la globalización" ¿acaso no se refieren exactamente a lo mismo?

De todo esto se colige que la globalización es el principal problema de la época en la que las relaciones internacionales "explotan" penetrando en cada rincón del planeta, poniendo en el lugar de la guerra los problemas del trabajo, así como a los de la salud en el de la ecología y la igualdad.

V. La globalización no produce la superación de los Estados. En todo caso los reubica de acuerdo con una jerarquía distinta con respecto a la ponderación del pasado. Esto no quita que el Estado territorial decline o pueda declinar; pero las razones de una eventualidad de esta naturaleza deben ser buscadas en otra parte.

En primer lugar, es preciso no olvidar que la condición suficiente de la globalización (la condición necesaria fue el desarrollo histórico del "espíritu del capitalismo") fue la victoria de Estados Unidos, o sea, de su modelo socioeconómico; esto ningún otro Estado puede



modificarlo. Que su capitalismo (junto con el japonés) sea el más vital y agresivo es la demostración de esta aseveración: así como fueron capaces de derrotar al socialismo ¿no serán también capaces de imponer un nuevo umbral al capitalismo? Aquí entra en juego otro, y muy importante, elemento, constituido por la integración entre la sociedad y el sistema político estadounidense (es igual para Japón). Para decirlo con una fórmula bastante conocida: los gobiernos americanos son los "comités de negocios" de un sistema económico libre de obligaciones. Basta con observar, en contraste, las tensiones existentes entre el Estado y la sociedad en Italia (y también en Francia y Alemania) para percibir el peso de la diferencia. También desde este punto de vista reencontramos, pues, la no desaparición del Estado que, al contrario, permanece como un elemento fundamental de coordinación.

La superioridad de algunos Estados (y en la práctica de Estados Unidos) produce una consecuencia importante en el plano social internacional, esto es, que las normas universales de comercio (pero no porque sea la única variable significativa, sino sobre todo porque el comercio internacional es el nuevo verdadero médium o, mejor dicho, el business más grande que existe) y de un nuevo derecho privado planetario provienen de algunos Estados y van hacia todos los demás

Estados, los cuales no pueden más que plegarse a esta situación. Tan es así que el principio fundamental de las relaciones internacionales ya no es la soberanía (el derecho a la autonomía, a la independencia) sino la participación, es decir, la admisión en el juego de las grandes potencias financieras. Paradójicamente (como valor de prueba contrastante) el principio de soberanía es defendido ya solamente por los Estados pobres y de cualquier forma excluidos de la "buena sociedad". Esto puede ser tomado como otra vía para explicar el fundamentalismo anticapitalista o antioccidental.

Para todo ello existe un mecanismo, inventado por las grandes instituciones bancarias del mundo (Banco Mundial, Fondo Monetario, Bers, etcétera) ya desde hace muchos años para "condicionar" los apoyos a los países pobres de acuerdo con determinados requisitos. Doy a este hecho un valor especial: estas instituciones no son estrictamente estatales, no obstante se dirigen a los propios y verdaderos Estados. Antes la regla de oro era el anticomunismo, hoy es la aceptación de las reglas de la globalización. Me parece que la condicionalidad se ha vuelto un excelente instrumento de control social internacional; probablemente ésta es la verdadera clave de la globalización. Condicionalidad significa, en términos prácticos, presión desde el exterior sobre un gobierno con el propósito de que ese gobierno homologue el comportamiento económico de su país a los requerimientos externos, dictados por exigencias globales. El caso más evidente e importante en la actualidad está representado por la "condicionalidad de las cláusulas de Maastricht", las cuales facultan al consejo de ministros hacendarios (o a algún banco central) para intervenir en la vida interna de uno o más de los países miembros con el fin de imponer determinados parámetros de conducta. El actual gobierno de la República Italiana no está respondiendo a las exigencias de sus ciudadanos, sino a las condiciones impuestas a cualquiera que quiera participar en la moneda europea. Esta moneda común es entendida, a su vez, como respuesta europea a la globalización, y la participación de los Estados europeos en la moneda común es su respuesta al desafío de la globalización. Todos están condicionados por algo: ¿quién estableció el contenido de todo esto? (no faltan los ejemplos: así sucede con el TLC, lo mismo que para el sistema generalizado de préstamos internacionales y de la negociación de los servicios de las deudas contraídas).

De aquí resulta que no sólo el papel del Estado no ha desaparecido, sino que éste permanece como un instrumento necesario en la época de la globalización para asegurar una inmensa serie de "facilidades": la procuración del orden público (que siempre es territorial); la administración de las infraestructuras sociales y económicas; la negociación con otros Estados de las condiciones medias del mercado de trabajo; el mantenimiento de una situación de paz social (que no es otra cosa más que la conservación de ese "monopolio de la fuerza física legítima" que es un requisito para la existencia de cualquier Estado), de la que depende, a su vez, la paz internacional, porque los Estados continúan, de cualquier forma, siendo "reguladores" de comportamientos y, por consiguiente, productores de normas sociales para todos nosotros que, viviendo en una situación internacional, requerimos leyes o las producimos. La realidad es una "construcción" nuestra: la anarquía existe si nos comportamos de manera anárquica; no existe sin comportamientos anárquicos.

VI. Todo ello demuestra que los Estados continúan siendo importantes y que, antes bien, sin ellos no habría globalización. Pero esto también pone en evidencia que el peligro mayor que corren incluso los Estados más desarrollados es el de empeorar su calidad democrática. Reitero en primer lugar que el Estado (en cuanto "comité de negocios") es la correa de transmisión fundamental de la globalización, por el simple hecho de que ésta no se dirige a un ambiente sin fronteras, sino, hoy por hoy, a uno que está hecho de Estados, de manera que hacer como que los Estados ya no tienen continuidad parece como un truco encaminado precisamente a producir la imagen de lo inevitable y de lo omnicomprendido de la globalización; pero la globalización no es por naturaleza. Cualesquiera que sean las formas de Estado vigentes, la globalización no es para nada indiferente ante ellas, tan es así que la globalización no mostró ser indiferente cuando todavía existían los Estados socialistas. Se da el caso de que la mayor parte de los Estados protagonistas de la globalización (ricos y desarrollados) están regidos por sistemas democráticos (así como los entendemos comúnmente). Si es verdad que la condicionalidad es la nueva forma de la opresión internacional, no podríamos dejar de encontrar efectos de esa opresión también en los estándares democráticos de los países que la sufren.

Son dos las posibles situaciones: a) que el carácter democrático de los países ricos experimente lentos, y sólo aparentes e insignificantes deslizamientos hacia abajo justificados en términos de la necesidad de una mayor eficiencia ejecutiva, precisamente por la exigencia de rapidez de decisiones frente a la globalización. Todos los regímenes políticos de los países más avanzados van a marchas forzadas hacia formas de bipartidismo. El debate institucional italiano es ejemplar al respecto: no se trata exclusivamente de completar la obra de la operación "Mani pulite" ("Manos limpias"), sino de desdemocratizar el proceso político, dejándolo a élites profesionales, competentes, ejecutivas. b) Lo que sucede en los países que no tienen tradición democrática y que, sin embargo, han entrado en el juego de la globalización (esencialmente los países del sudeste asiático, pero el modelo también vale para los más avanzados entre los países del ex Pacto de Varsovia) es una prueba contrastante de lo que sustenté en el apartado a). Ellos, efectivamente, no experimentan ningún impulso particular hacia formas de democracia más madura, ni sus socios extranjeros los están impulsando hacia allá. Dicho de otro modo, no hay ninguna condicionalidad democrática para poder ser admitidos en las ventajas de la globalización.

De esta forma sería desmentida, por lo demás, la tesis clásica de la teoría de la modernización, según la cual "mientras una nación es más rica, más aumentan las probabilidades de que ella sostenga un régimen democrático".<sup>6</sup> Si hay una exigencia que los "tigres" del sudeste asiático no capten, siendo tan ricos como son, es la democrática. Pero es evidente que esta coyuntura muestra cuánto del carácter democrático interno de los Estados depende de condiciones internacionales o globales: en primer lugar, porque el tipo de internacionalidad que la globalización promueve no tiene necesidad de la democracia, sino de regímenes estables y fuertes (si son democráticos es simplemente un agregado), de suerte que está en riesgo de frenarse (si no es que ya se ha detenido) la "tercera ola" de la democracia (como la llama Huntington); en segundo lugar, porque una contracción democrática de los Estados democráticos también podría incidir en la fórmula mágica de las "zonas de paz" porque son pacíficas en cuanto también son democráticas. Pero entonces ¿si se reduce su democracia, no se pone en riesgo también la paz?

VII. La teoría de las relaciones internacionales debe ser repensada de pies a cabeza. No obstante, por primera vez en la historia, está claro que esto ya no es una tarea exclusivamente de esa teoría: en los asuntos internacionales, más que nunca, todos estamos involucrados.

La disciplina que se ocupa de las relaciones entre los Estados no puede dejar de tomar en cuenta que hoy los Estados no sostienen relaciones sólo entre ellos, y que la subjetividad de la acción internacional se ha ampliado enormemente: a las multinacionales, a las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, a las empresas particulares, al crimen organizado, etcétera. Se ha multiplicado completamente el objeto central de sus estudios: la guerra ya no ocupa el lugar central (y, por tanto, los estudios estratégicos han perdido toda relevancia), tan es así que la propia aparición de la geopolítica se ha esforzado por sustituir esa posición localizando otros planos problemáticos.

Cambiando los sujetos y objetos ¿qué queda? Desde el mirador de la subjetividad diríamos -interpreto a mi manera el espíritu de la globalización- que ha surgido una especie de sociedad civil global, cuyo sistema internacional, por primera vez en la historia, es un sistema igualitario liberal como el que decíamos que eran Gran Bretaña\_ Francia y Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo pasado. En consecuencia, no se trata necesariamente de algo mejor, pero ciertamente sí de algo diferente. a tal grado que puede ser considerado como la precondition (así como fue para los Estados que hemos citado) del tránsito a un verdadero y característico régimen democrático. Quizá es fácil aceptar que el sistema internacional pueda ser definido como un sistema liberal. Pero, en cambio, es muy distinta la referencia a la connotación de igualdad, a la que considero realmente como tal sólo formalmente o en apariencia para hacerla entrar en el marco de la dimensión representada por el fin de los posicionamientos, de las alianzas jerárquicas y de las servidumbres declaradas. Empero, los Estados -considerados precisamente como repartimientos territoriales habitados por ciudadanos que lo son porque residen allí y no necesariamente por haber nacido allí en la práctica no son iguales, sino que están diferenciados por sus estatus socioeconómicos, pues el régimen político ya no los diferencia. Lo que aquí resalta es el elemento fundamental de la desigualdad intersubjetiva, referida, sin embargo, no tanto a las contiendas infrasocietarias (dado que un marroquí residente en Italia por definición vive mejor aquí que en su lugar de origen; de otra manera regresaría a su país), sino a las confrontaciones intrasocietarias, los Estados ricos y los

Estados pobres, poniendo particulamente en evidencia que los pobres les sirven a los ricos. Dicho de otro modo, son uno de los engranajes de la globalización, pues los ricos no les sirven a los pobres. Aunque no tengo datos para demostrarlo, me parece que se puede sostener que hasta ahora ninguno de los Estados ha desarrollado una acción directa tendiente a mejorar en serio las condiciones sociopolíticas de un país pobre (en cualquier caso en 1993 Dinamarca fue el país más generoso canalizando para ayuda al exterior el 0.97% de su Producto Nacional Bruto, mientras que la cuota de los Estados Unidos fue del orden del 0.15 %).

En esta situación me pregunto si el modelo clásico que siempre utilizamos para explicamos la manera en que proceden los individuos para poder convivir —el contractualismo deba ser melancólicamente abandonado por mostrarse inadecuado para abordar situaciones mucho más complejas como la actual. O mejor dicho, cuando los únicos verdaderos sujetos de la acción eran individuos y Estados, el tercer nivel de análisis (el que para los internacionalistas era, según los casos, el sistema internacional y la condición de anarquía internacional) no era otra cosa más que una abstracción, un elemento residual en el que se pone lo que no cabe en los primeros dos (objetos, materiales) niveles. Un contrato entre tan sólo dos contrayentes presenta muchas menos dificultades que cuando interviene un tercer socio, y más aún si este último ha dejado de ser abstracto (o un ausente como cuando se hablaba de anarquía en las relaciones entre los Estados que, en cambio, sabían muy bien la manera de regularse respecto de los demás) para convertirse entonces en el nivel concreto de la sociedad civil internacional (la real y verdadera sede del fenómeno de la globalización, que se ejerce ya sea sobre los Estados o los individuos). Ese sujeto, sin embargo —hasta que no le sea reconocida su existencia (por decirlo así)— permanece obviamente (y esta vez de verdad) como un nivel anárquico, porque nadie regula nada de lo cual no conozca la naturaleza, la composición y la consistencia.

El estudio de la sociedad civil internacional se vuelve, en consecuencia, muy importante y debe partir del reconocimiento de su autonomía conceptual bajo el mismo concepto que los otros dos niveles. Esa sociedad asume hoy la forma de la globalización, que a su vez debe ser reconsiderada en dos momentos: uno formativo o genético (el proceso histórico que le ha dado vida y otro operativo, como funciona hoy). Al formarse ha dado vida a un nuevo nivel, pero no está dicho que su forma actual de comportamiento sea la única posible y que, por tanto, ella deba permanecer para siempre tal como es hoy; no veo cómo puede imaginarse que los procesos históricos se detengan. La percepción difusa que a estas alturas todos tenemos de este "cambio de fase" solamente es el inicio del trabajo en torno a él y de la reflexión que sobre el asunto desarrollaremos.

Me parece bastante claro cuáles son los objetivos al respecto: debemos esforzarnos por estudiar la sociedad internacional como un todo en relación con el cual las divisiones estatales ya no son un elemento discriminante, sino meramente accesorio; debemos preguntarnos cuáles son las condiciones para modificar las desigualdades (eso que se deseaba pero no se supo hacer, la teoría de la modernización); probablemente debemos insistir en la lucha por la democracia internacional, entendida principalmente como virtud procedimental, esperando que ésta igualmente tenga virtudes pedagógicas, por decirlo de alguna manera, en el sentido de acostumbrar también a sociedades todavía lejanas de la democracia a asumirla. Pero más que todo, debemos restaurar el compromiso social y político: si la globalización se expandió con tanta facilidad en el pasado reciente fue precisamente porque no encontró ninguna resistencia ideológica. No veo por qué en la teoría de

las relaciones internacionales no se deba hablar de valores; tampoco veo por qué todos nosotros no debamos hablar de igualdad.

Rousseau se proponía escribir un Contrato social internacional, pero no lo hizo. Es hora de intentarlo de nuevo.

Traducción: José Fernández Santillán.

1 Véase Luigi Bonanate, "Globalización y democracia", *Este País*, núm. 71, febrero de 1997, p. 2.

2 Como decía Aron, son "homogéneos los sistemas en los que los Estados son del mismo tipo, obedecen a la misma concepción de la política", *Pace e guerra tra le nazioni*, p. 130.

3 *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, 1987.

4 R. Robertson, *Globalization. Social Theory and Global Culture*, p. 177.

5 J. Naisbitt, *Il paradosso glohale*, p. 33.

6 S. M. Lipset, *L'uomo e la politico*, p. 47.

Índices en economía y finanzas

## INDICADORES

## Índices en economía y finanzas

Canadá, Estados Unidos y México (abril 1998)

Canadá			
	periodo	Cambio porcentual respecto al anterior	
		periodo	año
Producto Interno Bruto	Q4 97	0.7	4.2
Indicador líder	Ene 98	-0.2	1.2
Índice de precios al consumidor	Feb 98	0.1	1.0
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T4 97	-3.56	0.72
Tasa de desempleo	Ene 98	8.9	9.7
Tasa de interés	Mar 98	4.85	3.20

Estados Unidos			
	periodo	Cambio porcentual respecto al anterior	
		periodo	año
Producto Interno Bruto	Q4 97	0.9	3.7
Indicador líder	Feb 98	1.1	4.8
Índice de precios al consumidor	Feb 98	0.2	1.4
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T4 97	-45.62	-36.87
Tasa de desempleo	Feb 98	4.6	5.3
Tasa de interés	Mar 98	5.58	5.53

México			
	periodo	Cambio porcentual respecto al anterior	
		periodo	año
Producto Interno Bruto	Q4 97	-0.4	6.6
Indicador líder	Ene 98	0.5	5.0
Índice de precios al consumidor	Feb 98	1.8	15.4
		periodo actual	mismo periodo en el año anterior
Balanza en cuenta corriente	T4 97	-3.62	-1.53
Tasa de desempleo	Feb 98	3.5	4.1
Tasa de interés	Mar 98	20.76	22.32

## Definiciones y notas

**Producto Interno Bruto:** series en volumen. Ajustadas por temporada. **Indicador líder:** un indicador compuesto basado en otros indicadores de actividad económica (empleo, ventas, ingreso, etc). Señala movimientos cíclicos en la producción industrial de seis a nueve meses, por adelantado. **Índice de precios al consumidor:** mide los cambios en el porcentaje de precios de venta de una canasta fija de bienes y servicios. **Balanza de cuenta corriente:** en billones de dólares, no se ajusta por temporada, excepto en el caso de E.U.A. **Tasa de desempleo:** porcentaje de la fuerza de trabajo-Estándar OIT de la tasa de desempleo; en el caso de México corresponde a una definición nacional. **Tasa de interés:** tres meses.

Fuente: OCDE/OECD, Main Economic Indicators, abril 1998.  
Información proporcionada por el Centro de la OCDE en México

